

7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



FILOSOFIA DE LA CIENCIA

CÓDIGO 01575020

UNED

80-2

FILOSOFIA DE LA CIENCIA

CÓDIGO 01575020

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Familiarizarse con algunos de los temas básicos de la filosofía de la ciencia, con un enfoque sistemático centrado en torno a la noción de teoría científica. De modo que el programa contiene una sección sobre la estructura de las teorías, precedida otra sobre los componentes de éstas, esto es, los conceptos científicos. Después se estudia uno de los principales objetivos de las teorías o del uso de teorías, que es la explicación científica. La siguiente sección se ocupa de la contrastación de las teorías. Las dos secciones finales tratan el cambio de teorías y la cuestión de si en la ciencia existen el progreso y la verdad, ambas de gran alcance filosófico general.

Dos secciones preceden a este marco general. La primera se ocupa del conocimiento en otras culturas, qué papel desempeña en éstas y en qué se diferencia de lo que llamamos ciencia. La segunda ofrece una panorámica de las reflexiones que a lo largo de la historia se han hecho sobre el método.

CONTENIDOS

Primer cuatrimestre

UNIDAD 1.El conocimiento en otras culturas y la ciencia.

1. La mentalidad prelógica según Lévy-Bruhl.
2. El evolucionismo cognitivo de Hallpike.
3. La ciencia de lo concreto de Lévi Strauss.
4. El relativismo de Horton.
5. La escritura y la formación del pensamiento: Goody.

UNIDAD 2. Historia del pensamiento sobre el método.

1. Aristóteles: inducción y deducción.
2. Euclides y la organización deductiva.
3. El método cartesiano,
4. El inductivismo de Mill.
5. El positivismo lógico.

UNIDAD 3. El estatuto y los objetivos de la filosofía de la ciencia.

1. La distinción de contextos.
2. La reconstrucción racional de los episodios científicos.
3. La naturalización de la epistemología.
4. Las ciencias de la ciencia.

UNIDAD 4. Los conceptos científicos.

1. La definición.
2. clasificaciones y taxonomías
3. Conceptos métricos.

UNIDAD 5. La base empírica de las teorías

1. La base empírica en la concepción heredada: la distinción teórico-observacional.
2. Los enunciados básicos de Popper.
3. La carga teórica según Hanson.

UNIDAD 6. La estructura de las teorías.

1. La estructura de las teorías en la concepción heredada.
2. Los paradigmas de Kuhn.
3. Los programas de investigación de Lakatos.
4. La concepción semántica y la concepción estructuralista de las teorías.

UNIDAD 7. La explicación científica.

1. La Explicación nomológico-deductiva.
2. La explicación causal.
3. La explicación funcional.
4. La explicación intencional.

UNIDAD 8. La contrastación de las teorías.

1. La verificación y la confirmación.
2. El falsacionismo de Popper.
3. Los experimentos cruciales y el problema de la carga teórica.
4. Convencionalismo, holismo y falsacionismo refinado.

UNIDAD 9 El cambio teórico.

1. La doctrina del cambio teórico del positivismo lógico: la reducción de teorías en el positivismo lógico.
2. El modelo de cambio de Popper.
3. Las revoluciones de Kuhn.
4. El modelo de cambio de Lakatos.
5. La reducción de teorías en el estructuralismo.
6. El modelo de cambio de Kitcher.

UNIDAD 10. Progreso y verdad en la ciencia.

1. El realismo.
2. El instrumentalismo.
3. El relativismo epistemológico.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Los alumnos recibirán apuntes elaborados por el profesor sobre la asignatura.

Las lecturas más sencillas son:

Para la primera unidad:

J. Goody, *La Domesticación del Pensamiento Salvaje*, Akal, Madrid, 1985.

Para la segunda unidad:

J. Losee, *Introducción Histórica a la Filosofía de la Ciencia*, Alianza, Madrid, varias ediciones.

Para la tercera unidad:

J. Losee, *Filosofía de la Ciencia e Investigación Histórica*, Alianza, Madrid, 1987.

Para la cuarta unidad:

J. Mosterín, *Conceptos y Teorías en la Ciencia*, Alianza, Madrid, 2000.

Para las unidades quinta y sexta:

El libro de Mosterín citado y F. Suppe, *La Estructura de las Teorías Científicas*, UNED.

Para la parte séptima:

P. Achinstein, *La Naturaleza de la Explicación*, FCE, 1989.

Para la parte novena:

A. Estany, *Modelos de Cambio Científico*, crítica, 1990.

Para la décima parte:

A. Chalmers, *¿Qué Es esa Cosa Llamada Ciencia?* Siglo XXI, 1988.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

En nuestro mundo editorial son escasas las reediciones incluso de libros clásicos, de modo que es posible que muchos alumnos no encuentren la bibliografía básica de la asignatura. El equipo docente dispone de una elaborada guía de lecturas alternativas que pondrá a disposición del alumnado en el espacio virtual de la asignatura o enviará a quien no posea equipo informático.

Hay, además dos interesantes diccionarios de la materia. En castellano, el de J. Mosterín y R. Torretti, *Diccionario de Lógica y Filosofía de la Ciencia*, Alianza, 2002; y en inglés, el de W. H. Newton-Smith, *A Companion to the Philosophy of Science*, Blackwell, 2000. Este último se extiende mucho más que el otro sobre los temas de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación consistirá en la realización de dos pruebas presenciales, en las fechas que con carácter general convoca la UNED. La primera será un examen de las cinco primeras unidades del programa y la segunda de las cinco últimas. Tendrán estos exámenes la forma un texto que ha de ser comentado y de unas pocas preguntas, relacionadas con el texto, que responder.

Además se tendrá en cuenta para la evaluación la participación en los foros de debate.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Martes de 10 a 14 y de 16 a 20 horas y jueves de 10 a 14 horas, en el tlf. 913983969, por el profesor J. C. Armero.

Otros Recursos

El alumno puede realizar sus consultas a sus profesores tutores o de la sede central, por medio de la correspondencia ordinaria, el correo electrónico (jcarmero@fsof.uned.es) y el teléfono. Se recomienda además acceder al espacio virtual de la asignatura y participar en sus foros.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.